

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA PERMITIR LA BÚSQUEDA Y DESCARGA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

La Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, DGRNPI, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Tratamiento de datos personales, que serán utilizados para permitir la búsqueda y descarga de la Clave Única de Registro de Población (CURP)	X	

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.gob.mx/segob/renapo/documentos/aviso-de-privacidad-de-la-direccion-general-del-renapo?idiom=es>. De igual forma, a través de este portal de internet se harán de su conocimiento los cambios o actualizaciones realizadas a los Avisos de privacidad simplificado e integral.

Última actualización: 04/12/2019

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES,
QUE SERÁN UTILIZADOS PARA PERMITIR LA BÚSQUEDA Y DESCARGA DE LA
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)**

La Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, DGRNPI, con domicilio en Av. Melchor Ocampo No. 171, 5° piso, edificio anexo, Colonia Tlaxpana, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México, C.P. 11370, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Permitir la búsqueda y descarga de la Clave Única de Registro de Población (CURP), a través del portal https://www.gob.mx/curp	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Sexo

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La DGRNPI, hace de su conocimiento que el fundamento legal para el tratamiento de los datos personales se encuentra previsto en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma 27 de agosto de 2018; 3° fracción XXXIII, 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada el 26 de enero de 2017; 1 y 27 fracción XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, última reforma 15 de junio de 2018; artículos 85 y 86 de la Ley General de Población, última reforma 12 de julio de 2018; 42, 43 y 83 del Reglamento de la Ley General de Población, última reforma 28 de septiembre de 2012; artículo 58 fracciones I, III, V, VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, última reforma 31 de mayo de 2019, el Acuerdo para la Adopción y Uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de octubre de 1996, el Instructivo Normativo para la asignación de la Clave Única de Registro de Población, publicado en el DOF, el 18 de junio de 2018, y el Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, publicado en el DOF, el 03 de febrero de 2015.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Jorge Roberto Ordoñez Escobar.
- b) Domicilio: Bahía de Santa Bárbara No. 193, Colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP. 11300, Ciudad de México, México.
- c) Correo electrónico: unidad_transparencia@segob.gob.mx.

d) Número telefónico y extensión: 51 28 00 00 ext. 31371.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

Enviar mensaje de correo electrónico a la dirección unidad_transparencia@segob.gob.mx. Por lo que respecta al trámite específico de modificación o corrección (rectificación) de la CURP el titular de los datos personales deberá presentarse en el módulo CURP más cercano a su domicilio con la documentación requerida; la consulta de módulos se puede realizar en la siguiente línea electrónica: <http://www.gob.mx/tramites/ficha/modificacion-o-correccion-de-la-curp/SEGOB171>. En caso de que se requiera rectificación de los datos personales de la CURP o de registro contenidos en el documento probatorio (Acta de nacimiento), el titular o su representante, deberá acudir directamente a la oficina del Registro Civil en la que se haya inscrito el acto civil a corregir. Para mayor información comuníquese al Centro de Atención y Servicios de la DGRNPI, al teléfono 01 800 911 11 11.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

Enviar mensaje de correo electrónico a la dirección: unidad_transparencia@segob.gob.mx; comunicarse al número 51 28 00 00 ext. 31371; a través de la oficina de Control de Gestión de la DGRNPI, ubicada en Abraham González No. 48, edificio anexo, sótano. Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600 o mediante módulos CURP. (La consulta de módulos se puede realizar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.gob.mx/tramites/ficha/modificacion-o-correccion-de-la-curp/SEGOB171>). En la ciudad de México: Atención a la ciudadanía en Módulo CURP, ubicado en Calle Londres No. 102, Planta Baja, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06600.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/segob/renapo/documentos/aviso-de-privacidad-de-la-direccion-general-del-renapo?idiom=es>. De igual forma, a través de este portal de internet se hará de su conocimiento los cambios o actualizaciones realizadas a los Avisos de privacidad simplificado e integral.

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.gob.mx/segob/renapo>.

Número telefónico para la atención del público en general: 01 800 911 11 11.

Última actualización: 04/12/2019